JNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBI



Sede Medellin.

Colombia..

Universidad Nacional de







Sede Medellin..

Universidad Nacional de



Universidad Nacional de Colombia

SEDE MEDELLÎN

Oficina de Planeacion Julio de 2005

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
Calle 59 A No. 63-020
Teléfono (4) 430-9000
Línea gratuita 9800-410-560
Fax (4) 230 9463
Medellín
http://www.unalmed.edu.co/~planea
Correo electrónico: planea@unalmed.edu.co

Edición: Oficina de Planeación

Diagramación: Gloria C. Puerta Guzmán

Impresión: Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín

El material publicado en este documento puede ser reproducido total o parcialmente, siempre que se cite como fuente de origen la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Oficina de Planeación 2005.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN

Vicerrector

Argemiro Echeverri Cano

Secretario de Sede

Luis Alejandro Bustamante Fontecha

Decana Facultad de Arquitectura

María Clara Echeverría Ramírez

Decano Facultad de Ciencias

Diego Mejía Duque

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

Julio César Arango Tobón

Decano Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Oscar Almario García

Decano Facultad de Minas

Farid Chejne Janna

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN

OFICINA DE PLANEACIÓN

Director Oficina de Planeación Rafael Fernando Rueda Bedoya

Jefa Planeación Administrativa y Financiera Claudia Elena Cardona Úsuga

> Jefa Planeación Física María Ayda Rodríguez Ospina

Banco de Proyectos Carlos Alberto González Manosalva

Analista Oficina de Planeación Darío Alberto Rico Higuita

Dibujantes

Gloria Delfina Báez Vásquez Uberly Adriana Pérez Vera

Secretaria Ejecutiva María Eunice Ceballos Aguilar

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PRESENT	ACIÓN 9
1 EL SIS	TEMA DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
2 EL PLA	N GLOBAL DE DESARROLLO 2004-2006
3 EL PLA	N DE DESARROLLO DE LA SEDE 2004-2006
4 EL PLA	N DE ACCIÓN DE LA SEDE 2004-2006
4.1	Proyectos Misionales
4.1.1.	Proyecto: Construcción de Nuevas Edificaciones, Adecuaciones y Ampliación de la Infraestructura Física de Apoyo Académico para la Sede de Medellín
4.1.2.	Proyecto: Convocatoria de Investigación18
4.1.3.	Proyecto: Sistema Nacional de Laboratorios (SNL) Sede Medellín.19
4.1.4.	Proyecto: Sistema Nacional de Bibliotecas Sede Medellin20
4.1.5.	Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación y los Posgrados: Apoyo a los Programas de Posgrado de la Sede
4.1.6.	Proyecto: Fortalecimiento de la Gestion de la Investigacion22
4.1.7.	Proyecto: Fortalecimiento de Grupos de Investigación23
4.1.8.	Proyecto: Prevención y Acción Sobre la Deserción de Estudiantes de Pregrado Sede Medellín24
4.2	PROYECTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO25
4.2.1.	Proyecto: Construcción de Polideportivo Cubierto-Piscina Olímpica para la Sede de Medellín Fase I y II
4.2.2.	Proyecto: Construcción de una Edificación para el Servicio Médico Estudiantil Fase I y II
4.2.3.	Proyecto: Reingeniería Bloque 44 de Unibienestar Fase I y II29
4.2.4.	Proyecto: Mejoramiento del Emprendimiento y Espíritu Empresarial Sede Medellín

4.3	PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL
4.3.1.	Proyecto: Actualización y Redistribución Tecnológica, a Nivel de Hardware y Software para la Sede Medellin
4.3.2.	Proyecto: Sistema de Archivos en la Sede Medellín 2005-200634
4.3.3.	Proyecto: Plan de Ordenamiento y Manejo del Campus35
4.3.4.	Proyecto: Actualización y Mejoramiento del Centro de Producción Audiovisual
4.3.5.	Proyecto: Plan Integral de Capacitación para Personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes en Cargos Académico Administrativos-Fase II
4.3.6.	Proyecto: Dotación, Mantenimiento y Actualización de los Recursos de la Emisora 100.4 Un Radio
4.3.7.	Proyecto: Construcción de Infraestructura para el Almacenamiento de Residuos
4.3.8.	Proyecto: Incremento de la Presencia de la Universidad en la Comunidad Académica Internacional
4.3.9.	Proyecto: Dotación Básica para la Implementacion del Programa de Atención y Prevención de Desastres41
4.3.10.	Proyecto: Estudios para el Fortalecimiento del Sistema de Planeación de la Sede Medellín42
5 SÍNTES	SIS DEL PLAN: POR PRESUPUESTO Y TIPOLOGÍA DE PROYECTOS43

PRESENTACIÓN*

Este documento de trabajo tiene como objetivo informar y difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el proceso de formulación y aprobación de los proyectos que comprenden el Plan de Acción de la Sede y que han iniciado ejecución con recursos de inversión de las vigencias 2004-2006.

El documento contiene unas breves explicaciones sobre el Sistema de Planeación de la Universidad Nacional de Colombia (**punto 1**), el nuevo Plan Global de Desarrollo de la Universidad como un componente fundamental del sistema (**punto 2**), la articulación al Plan Global del Plan de Desarrollo de la Sede Medellín (**punto 3**), y una síntesis del presupuesto y la tipología de los proyectos que conforman el Plan (**punto 5**).

Sin embargo, el énfasis central de la publicación busca explicar en forma sintética en el **punto 4**, cada uno de los 22 proyectos que comprenden el Plan de Acción de la Sede (en la página web de la Universidad, http://www.unalmed.edu.co/, en el vínculo dependencias/planeación, están colocadas las fichas de inscripción en BPUN de cada uno de los 22 proyectos que comprenden el Plan de Acción de la Sede) agrupados en tres tipologías: proyectos misionales (8), de bienestar universitario (4) y de soporte institucional (10). En este punto, la información de cada proyecto comprende: titulo del proyecto, dependencia responsable, dirección del proyecto, la articulación con el Plan Global de Desarrollo, su justificación-descripción, el objetivo general, el resultado esperado, la tipología del proyecto y el presupuesto.

La Oficina de Planeación de la Sede expresa un reconocimiento muy especial a todas las personas que en forma colaborativa y a pesar de las múltiples dificultades encontradas en el proceso, asumieron el reto de avanzar en la cultura de la planeación en la Universidad y por lo tanto se dispusieron para trabajar en la dispendiosa pero reconfortante tarea de formular los proyectos del Plan de Acción para la Sede. Igualmente, resaltamos el apoyo permanente de la Vicerrectoría, el Consejo de Sede y de la Oficina Nacional de Planeación de la Universidad.

Es importante plantear que algunos proyectos formulados, por sus características, no fue viable incorporarlos dentro del presupuesto de inversión del Plan de Acción, sin embargo, dada su importancia y pertinencia para la Universidad, fueron redireccionados para aplicar al presupuesto de funcionamiento.

Finalmente, consideramos que ésta es una excelente oportunidad para mejorar la cultura de la planeación por proyectos en la Universidad e invitamos a la comunidad universitaria a que se vincule en forma entusiasta al proceso de ejecución de los proyectos según sus particularidades y a que participe de su veeduría y seguimiento, convencidos de que este plan contribuye al **reposicionamiento** de la Universidad Nacional de Colombia ante la sociedad y el Estado.

^{*} Rafael Rueda Bedoya - Director Oficina de Planeación - Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

1 EL SISTEMA DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Para el desarrollo de sus propósitos misionales y de soporte institucional, la Universidad cuenta con un Sistema de Planeación en proceso de desarrollo que relaciona las diferentes dimensiones y niveles según los grados de complejidad que tiene como organización de conocimiento. Las dimensiones del sistema comprende básicamente: la formulación de políticas que se materializan en los Planes Globales de Desarrollo con sus correspondientes planes de acción, la elaboración del presupuesto de funcionamiento, el plan anual de inversiones, el banco de proyectos-BPUN, el ordenamiento físico-espacial, la realización de estudios regulares y estudios estratégicos y el sistema de indicadores de gestión y de impacto. Todas estas dimensiones hacen parte del sistema y serán definidas con mayor amplitud en el Estatuto de Planeación de la Universidad.

Un componente operativo fundamental de los Planes Globales son los Planes de Acción que deben ser formulados y ejecutados en cada uno de los niveles del sistema (nacional, sedes y facultades). De allí la importancia de esta publicación.

2 EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2004-2006

Concluido el Plan Global de Desarrollo 1999-2003, la actual administración de la Universidad formula el Plan Global de Desarrollo 2004-2006 el cual "...busca impulsar una política de innovación institucional de largo alcance en la Universidad Nacional de Colombia, que le permita acreditar su posición de vanguardia en la educación superior colombiana y consolidar su marco de actuación para los próximos dos decenios, mediante un paso resuelto a la investigación avanzada sin abandonar los elementos positivos, pertinentes y vigentes de la Universidad profesional" (ver documento completo del plan en página web de la Universidad).

Con este propósito, se formula un Plan Global que estratégicamente se estructura en torno a **5 grandes políticas** para su implementación:

- → La redefinición de la presencia nacional
- → La ampliación de cobertura real en equilibrio con la calidad de la educación
- → La búsqueda de una mayor flexibilidad académica y administrativa

¹ Plan Global de Desarrollo 2004-2006, mayo de 2006, pag. 1.

- → La calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte
- → La garantía de un ambiente que facilite la adaptación al cambio académico propuesto

Cada una de estas política se organiza por programas y al interior de éstos están inscritos los proyectos: en total son **12 programas y 35 proyectos nacionales** en los cuales están inmersos los planes de acción de las sedes.

3 EL PLAN DE DESARROLLO DE LA SEDE 2004-2006

En correspondencia con el Plan Global de Desarrollo, la Sede Medellín para el mes de junio de 2004 definió su Plan de Desarrollo 2004-2006 con el lema "Hacia una Universidad de Investigación".

La visión de este plan establece que "Para el año 2006, la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, seguirá fortaleciendo su liderazgo regional y nacional con miras hacia una sociedad más prospera y con mejores niveles de convivencia. La contribución de la Universidad para la construcción de esa visión pasa por la formación de ciudadanos libres y emprendedores, por el aporte con conocimientos técnicos, científicos y artísticos a la solución de los grandes problemas nacionales, al mejoramiento de la competitividad en un mundo globalizado, al fortalecimiento del aporte de las ciencias, las ingenierías, las humanidades, la arquitectura y el arte, a la convivencia ciudadana, a la generación de riqueza y desarrollo sostenible, mediante la innovación y el desarrollo tecnológico" (consultar documento completo del plan en página web de la Universidad).

Este plan se estructuró en torno a **4 grandes objetivos estratégicos**³ y al interior de cada uno de ellos, las líneas de acción correspondientes:

- → Hacia la Universidad de investigación: se fortalecerán los programas de pregrado y posgrado y todo su quehacer académico a partir de la formación de investigadores, la generación de conocimiento y su apropiación social.
- → Hacia la presencia local, regional, nacional e internacional: Se proyectará su saber universitario a la solución de las necesidades sociales, ambientales, culturales y económicas de la ciudad, la región y el país, y buscará que su trabajo académico impacte en el ámbito internacional, particularmente latinoamericano.

Hacia la equidad y la convivencia: asumirá en toda su dimensión el papel de la universidad pública, se construirá un esquema de trabajo que permita la consolidación de una comunidad universitaria (estudiantes, empleados, profesores y egresados) con capacidad de convivir en armonía, a partir del respeto por las diferencias, y que brinde igualdad de oportunidades a sus miembros y promueva la inclusión social.

² Idem. Pag 30.

³ Plan de Desarrollo 2004-2006 "Hacia una Universidad de Investigación". Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Junio de 2004. pag 6.

→ Hacia la gestión eficiente: se modernizarán sus esquemas administrativos y académicoadministrativos para garantizar el manejo responsable, eficiente, eficaz y transparente de sus recursos, en cumplimiento de los objetivos misionales.

4 EL PLAN DE ACCIÓN DE LA SEDE 2004-2006

De acuerdo con el Plan Global de Desarrollo se procedió, entre agosto de 2004 y marzo de 2005 a implementar las diferentes fases del proceso de formulación de los proyectos que comprenden el Plan de Acción de la Sede⁴. Este proceso, con variados grados de dificultad asociados entre otras a las limitaciones que aún tenemos en el campo de la **cultura de la planeación por proyectos**, fue desarrollado en forma participativa con las direcciones del nivel central involucradas y con las decanaturas de las facultades o sus delegados.

En las diferentes versiones del plan se fueron haciendo los ajustes correspondientes a los proyectos tanto técnicos, como administrativos y presupuestales. Esto permitió definir qué proyectos eran viables por funcionamiento y cuales serían los proyectos que podrían aplicar a los recursos de inversión del Plan de Acción.

Aquí es importante resaltar el hecho de que en el nuevo Plan Global hay un cambio de política en relación con la organización de los proyectos y la asignación de los recursos nacionales de inversión a estos. En correspondencia, la ONP solicito que el Plan de Acción de la Sede solo debería considerar los recursos de inversión propios dado que los recursos nacionales ya no serían transferidos a las sedes como se venía haciendo en los últimos años, sino que estos recursos serían la base del financiamiento de los proyectos nacionales a los cuales aplicarían las sedes.

De acuerdo con lo anterior, el Plan de Acción de la Sede, que inicialmente consideraba los recursos de inversión nacionales que se esperaba fueran transferidos a la Sede, fue necesario redefinirlo para ajustarlo a los recursos de inversión propios para las vigencias fiscales 2004-2006. En un **escenario moderadamente optimista** los recursos propios de la Sede que aplican al plan para estas vigencias, tiene un techo presupuestal de **23.500 millones** (sin incluir 588 millones de los saldos de investigaciones).

Adicionalmente, es necesario considerar los recursos aportados a algunos proyectos por las facultades como a investigaciones, laboratorios y biblioteca (aportes aún en proceso de definición).

En correspondencia con lo anterior, se presenta aquí la versión final del Plan de Acción que comprende 22 proyectos. Igualmente, se

⁴ Siguiendo los derroteros de un componente fundamental del Sistema de Planeación de la Universidad definido en el "Documento Ocasional No 6. Sistema Banco de Proyectos: contexto institucional y bases para su operación". ONP. 1999.

adiciona a este presupuesto los 1.970 millones que a la fecha se han aportado de recursos nacionales (del 2004 1.470 en el 2005 y 500 del 2005 en el 2006) para un total de recursos en inversión de 25.470 millones (92.3% propios de la Sede y 7.7% del nivel nacional).

Es de advertir, que todos los proyectos del plan de acción tienen un sistema de seguimiento y evaluación que opera con la aplicación de los **indicadores de gestión de cada proyecto** los cuales son de importancia para: quienes ejecutan los proyectos, los que hacen la evaluación, la Universidad y la sociedad en general. Esto es fundamental porque "El diseño de indicadores es parte de la formulación de un proyecto, su aplicación corresponde a la ejecución del proyecto; no es una actividad externa a él, puesto que la adopción de la cultura del proyecto debe ir acompañada de la adopción de la cultura del monitores y la medición" (se puede ver el documento completo en la página web de la Universidad).

⁵ Documento Ocasional No 6 "Sistema Banco de Proyectos: contexto institucional y bases para su operación". Universidad Nacional de Colombia. Oficina Nacional de Planeación. Anexo No 7/103. 1999.









4.1 PROYECTOS MISIONALES

4.1.1. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES, ADECUACIONES Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE APOYO ACADÉMICO PARA LA SEDE DE MEDELLÍN.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Planeación

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Arquitecta María Ayda Rodríguez Ospina, Jefa Planeación Física

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte

Programa: Gestión de los espacios universitarios

Proyecto: Construcción de nuevas edificaciones y mejoramiento de las existentes

JUSTIFICACION

Este proyecto se ha estructurado con el fin de dar impulsar una política de largo alcance para la Universidad que le permita acreditar su posición de vanguardia en la educación superior, mejorando la calidad de los programas existentes, buscando la ampliación de cobertura con calidad, en los casos que sea posible, y al mismo tiempo haciendo énfasis en los posgrados y en la investigación. El proyecto integra dos componentes fundamentales que soportarán las actividades misionales (92% del presupuesto) y de soporte institucional (8% del presupuesto) en la Sede:

- → Adecuación de espacios existentes
- → Ampliación de espacios existentes y construcciones de nuevas edificaciones.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y construir las readecuaciones y/o ampliaciones de los espacios físicos existentes, y/o las construcciones nuevas para el soporte académico, investigativo y administrativo.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Documento-Diagnóstico que contiene la realidad de la Sede referente a los espacios existentes, su uso y destinación. Servirá para validar la información suministrada por las facultades y el nivel central de la Sede, y para actualizar la información existente en la Oficina de Planeación Física al respecto.
- → Optimizar y racionalizar el uso y ocupación de las infraestructuras existentes, cumpliendo con las normatividades vigentes y los requerimientos de la Sede, de al menos el 9.84% de área construida existente en los predios urbanos y rurales, equivalente a 8.724 M2 en reingenierías y adecuaciones.
- → Construir nuevas infraestructuras de carácter académico (investigación-posgrados) y ampliación de algunas existentes con vocación académica de pregrados y posgrados, equivalentes a 5.583 M2.
- → Mejorar las condiciones de 15 aulas de clase de pregrado y posgrado, 14 laboratorios, 30 oficinas académico-administrativas, 107 oficinas para profesores, reacondicionar la cafetería central y los servicios anexos de bienestar universitario.
- → Documento de reglamentación de manejo de infraestructuras físicas en la Sede que asegure el cumplimiento de la normatividad relativa a espacios educativos, edificaciones públicas, condiciones de accesibilidad y circulación a discapacitados, salud ocupacional, higiene y seguridad en edificaciones, medios de evacuación y construcciones sismorresistentes.

TIPOLOGÍA E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Tipología del proyecto	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	
92% investigación y docencia, 8% Soporte institucional	6.789.143.254	6.348.687.578	13.137.830.832

⁶ Adicionalmente, hay destinados 135.311.947 del proyecto "Mantenimiento correctivo, adecuación y ampliación de la infraestructura física que respalda el sistema académico y administrativo de la UN-Sede Medellín", los cuales se ejecutan complementariamente con el nuevo en referencia.

4.1.2. PROYECTO: CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección del CINDEC

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesora Olga Cecilia Guzmán Morales, Directora CINDEC.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una mayor flexibilidad académica y administrativa

Programa: Reforma Académica

Proyecto: Fortalecimiento a la Investigación y los Posgrados

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la actividad investigativa de la Sede ha sido considerable en los últimos años. Uno de los procesos con mayor consolidación en la Sede ha sido el de aplicación a las Convocatorias internas de proyectos. Este proceso de convocatoria anual para los proyectos se encuentra definido en el Manual de Convocatorias al que se le hace revisión periódica y se le introducen cambios para atender a nuevas necesidades, afinar los protocolos de formulación y los compromisos de los investigadores en informes de avance y en resultados finales.

El énfasis en los tres últimos años está en la cualificación de los resultados de esta actividad, para generar indicadores claros y confiables del producto de los proyectos de investigación.

OBJETIVO GENERAL

Cualificar el sistema de Convocatorias de Investigación en la Sede y mejorar los mecanismos de seguimiento de los proyectos y de control de sus resultados.

RESULTADOS ESPERADOS

→ Lograr el desarrollo de los proyectos de investigación apoyados desde todos los puntos de vista y con la siguiente previsión general de productos:

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN PROYECTOS				
FACULTAD	ARTICULOS	TDG Y TESIS	PONENCIAS	OTROS
ARQUITECTURA	10	16	4	17
CIENCIAS	57	41	44	23
CIENCIAS A GROPECUARIAS	12	27	12	0
CIENCIAS HUMANAS	3	3	3	5
MINAS	74	61	45	15
IDEA	3	3	3	10
TOTAL	159	151	111	70

→ Dar continuidad al sistema de Convocatorias para asignación de recursos de investigación a los proyectos

. 0	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Investigación	1.365.760.000	1.634.240.000	3.000.000.000

4.1.3. PROYECTO: SISTEMA NACIONAL DE LABORATORIOS (SNL) SEDE MEDELLÍN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Laboratorios

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesor Hugo Alonso Guerra Gómez, Dir. de Laboratorios de la Sede

ARTICULACIÓN CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte

Programa: Infraestructura para el desarrollo de la investigación

Proyecto: Sistema Nacional de Laboratorios

JUSTIFICACIÓN

La visión de la Universidad Nacional al 2006 señala: "La investigación y la extensión que se desarrolla en la Universidad deben ser validas según estándares institucionales y ser pertinentes socialmente". La investigación y la extensión deben ser componentes fundamentales en la formación de nuestros egresados que reciben una educación activa, viva y dinámica. En la estrategia hacia la presencia nacional y regional, la Universidad Nacional debe responder con un sistema de laboratorios con alto grado de confiabilidad y capacidad técnica que pueda dar cuenta de la inversión en investigación y extensión. HACIA UNA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN, es la primera estrategia derivada del diagnóstico de la Sede en cuanto a investigación y desarrollo. Por lo tanto nuestra misión y visión justifica invertir en una infraestructura experimental sólida capaz de responder a la formación de investigadores y a la producción de conocimiento donde la Universidad debe y puede aportar en el mejoramiento de competitividad de la nación.

Las áreas de acción del SNL comprende: Laboratorios de servicio interfacultades, laboratorios de docencia e investigación, acreditación de laboratorios y grupos de apoyo y desarrollo tecnológico. Después de realizar un diagnóstico en los laboratorios de la Sede se han identificado necesidades de reposición de equipos, mantenimiento correctivo y preventivo y adopción de un modelo administrativo de gestión de calidad para el manejo de los laboratorios.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar el Sistema Nacional de Laboratorios cuyo propósito sea establecer un Sistema de Gestión de Calidad como modelo administrativo para los laboratorios de la Sede, prestar el apoyo necesario para garantizar el pleno funcionamiento de los laboratorios, adquirir y mantener equipos y apoyar la creación de nuevos laboratorios, con el fin de cumplir con las necesidades académicas, de investigación y de extensión en la Sede.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Contar con una mayor cantidad de laboratorios de la Sede en plenas capacidades de funcionamiento en cuanto a equipo e infraestructura física, soportando las actividades académicas y de investigación, apoyados en un modelo de gestión que garantice la integridad y continuidad bajo el enfoque sistémico que se plantea en el objetivo general.
- → Disponer de un grupo de laboratorios acreditados bajo los estándares internacionales, que posicionen a la Universidad como ente de referencia para la investigación y el desarrollo productivo del país.
- → Contar con un sistema de información, plenamente consolidado, para la toma de decisiones soportadas y argumentadas objetivamente, garantizando la eficiencia del Sistema de Laboratorios.

Tipología del proyecto	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Investigación, docenc	a 1.070.000.000	1.100.000.000	2.170.000.000
y extensión			

4.1.4. PROYECTO: SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS SEDE MEDELLIN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Departamento de Bibliotecas

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Bib. María Teresa Arbeláez G., Directora Departamento de Bibliotecas

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio Universitario y de su infraestructura de soporte

Programa: Infraestructura para el desarrollo de la Investigación

Proyecto: Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB)

JUSTIFICACIÓN

Las líneas de desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, hacia el fortalecimiento de pregrados, posgrados y la investigación, y hacia el fortalecimiento de una visión sistémica de sus procesos y recursos, exigen repensar los aspectos que promueven el desarrollo de sus soportes documentales, bibliográfico y de servicios de información, tanto los generales como los especializados. Esto se traduce en la consolidación de un "Sistema Nacional de Bibliotecas" conformado por las Unidades de Información (U.I.) generales y especializadas (Bibliotecas Especializadas, Centros de Documentación, Archivos y Museos), de cada una de las sedes de la Universidad. La Sede Medellín, cuenta dentro de esta tipología con varias U.I. con desarrollos particulares y desarticulados, algunas veces exitosos, pero no corresponden con actividades coordinadas de crecimiento. De igual manera, existen gran cantidad de colecciones bibliográficas dispersas, que muy seguramente están siendo subutilizadas por no encontrarse registradas en ningún sistema de información bibliográfico y/o documental, generando para aquellas oficinas o dependencias que las poseen problemas para la administración de las mismas. Esta situación por lo tanto implica además de la duplicación de esfuerzos, la no adecuada inversión de los recursos. La reciente creación de un Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene por objetivo consolidar subsistemas ordenados que en permanente comunicación e interacción garanticen el eficiente funcionamiento del Sistema.

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo el desarrollo y disposición adecuada de las colecciones, facilitando y ampliando el acceso a las mismas, y los servicios que de ella se desprenden, con el concurso de adecuados soportes tecnológicos, de infraestructura y organizacionales, que le permitan construir y consolidad una visión sistémica de los procesos informacionales, no solo para la sede Medellín sino para toda la Comunidad de la Universidad Nacional de Colombia.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Cubrir las necesidades de material bibliográfico y documental de la sede, que se consideran fundamentales para el desarrollo de los programas curriculares y mantener las colecciones en un estado adecuado de uso.
- → Mejorar la calidad y cantidad de los equipos audiovisuales para beneficio directo e indirecto de los usuarios.
- → Diversificar el acceso a la información, de acuerdo con el desarrollo de los soportes informativos actuales.
- → Lograr una mayor eficiencia y eficacia en los procesos internos del Departamento de Bibliotecas, los cuales soportan los servicios que se ofrecen a los usuarios.
- → Remodelar y ampliar los espacios físicos de la Biblioteca para resolver problemas de redistribución de colecciones, mejorar los servicios existentes, ampliar y crear nuevos servicios y dar seguridad a los recursos patrimoniales de la Institución.

Tipología del proyecto	Valor apropiado	TOTAL	
	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Investigación y docencia	309.016.600	509.600.900	818.617.500

4.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LOS POSGRADOS: APOYO A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA SEDE.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección Académica

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesora Ligia Estela Urrego Giraldo, Directora Académica.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una Mayor flexibilidad académica y administrativa.

Programa: Reforma académica.

Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación y los Posgrados.

JUSTIFICACIÓN

La Universidad cuenta con valioso reconocimiento académico-institucional y para lograr la acreditación en la educación superior es necesario fortalecer los programas de posgrado, la investigación y lograr una mayor vinculación de doctores.

Para el desarrollo de nuevas áreas de investigación y conocimiento, así como de programas de posgrado en la Sede, con este proyecto se apoyará la interacción de éstos con expertos visitantes que ayuden en la realización o replanteamiento de la situación actual en la que se encuentran los posgrados y la investigación y/o que muestren o enseñen nuevos campos de acción. De este proceso se espera dar un gran avance en el logro de la "Universidad de Posgrados" que se plantea en el marco del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2004-2006 y la "Universidad de Investigación" planteada en el Plan de la Sede Medellín 2004-2006.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar y propiciar la visita de expertos que contribuyan con el fortalecimiento de la estructura y constitución actual de los programas de posgrado en la Sede, en especial Maestrías y Doctorados y la formación investigativa.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que los expertos visitantes aporten conocimientos que permitan generar nuevas áreas de conocimiento que contribuyan con el enriquecimiento de la oferta de programas de posgrado en la Sede, específicamente Maestrías y Doctorados, con el afianzamiento de los programas existentes, que incentive la investigación y lleve a la Institución al incremento de la calidad, mejoramiento de la eficiencia y fortalecimiento de la educación superior. Estamos procurando que mínimo se realicen 20 apoyos a visitantes expertos que favorezcan el fortalecimiento de al menos 20 programas de posgrado en la Sede, para ello se deberá llevar un registro de los aportes que realicen los expertos por medio de un corto documento que suministre información del área que se trabajará y la contribución que esta genera. Con la promoción de este proyecto queremos cubrir entre 20 y 37 programas curriculares de posgrado de la Sede.

Tipología del proyecto		Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Investigación y docencia	73.129.000	182.000.000	255.129.000

4.1.6. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA INVESTIGACION

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección del CINDEC

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesora Olga Cecilia Guzmán Morales, Directora CINDEC

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una mayor Flexibilidad Académica y Administrativa

Programa: Reforma Académica

Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación y los Posgrados

JUSTIFICACIÓN

La actividad investigativa es el eje de la actividad académica y en la Sede se ha demostrado un incremento sustancial de ésta, a través de diferentes aspectos: número de proyectos, incremento de los grupos, mejoramiento en los indicadores de vinculación de estudiantes y profesores y ampliación de indicadores de producción investigativa.

La Sede esta rezagada frente a dinámicas de otras Universidades locales y nacionales porque no cuenta con una organización eficiente que pueda atener las diferentes necesidades generadas a partir del desarrollo investigativo. No se cuenta con catálogos actualizados ni con publicaciones periódicas que difundan los productos de investigación. La consecución de información sobre las convocatorias externas hace ineficiente la participación de los investigadores porque no se dispone de la información a tiempo o llega fraccionada y tarde, con lo que se atropellan las participaciones.

El crecimiento y calificación de esta actividad no ha sido acompañado de un mejoramiento en el sistema que atiende la investigación. Falta de catálogos digitales de investigación, retrasos en actualización de la página de la dependencia, pago oportuno a evaluadores, actualización del archivo, diligenciamiento oportuno de papelería de proyectos externos, ausencia de políticas eficientes para la difusión de los productos de la actividad, son varios de los aspectos que se pretenden mejorar con este proyecto.

La situación ha llegado a un punto tal que si no se atiende debidamente, se arriesga a deteriorar lo que se ha construido por falta de mejoramiento técnico que responda adecuadamente al incremento, diversificación y complejización de la actividad investigativa de la Sede,

OBJETIVO GENERAL

Cualificar la organización de la gestión y la difusión de información de los resultados de investigación.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera hacer difusión periódica de los productos de investigación, los avances de los Grupos de Investigación y de la participación de la Sede en convocatorias externas con los siguientes medios: 7 actualizaciones en la página de la dependencia, 14 emisiones televisivas, 10 programas radiales, 2 catálogos de investigación y 2 manuales de convocatorias.

• 0	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Investigación	98.563.200	6.378.000	104.941.200

4.1.7. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección del CINDEC

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesora Olga Cecilia Guzmán Morales, Directora CINDEC

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una mayor flexibilidad académica y administrativa

Programa: Reforma Académica

Proyecto: Fortalecimiento a la Investigación y los Posgrados

JUSTIFICACIÓN

El proceso de consolidación de los grupos de investigación en la SEDE, ubica un momento importante de desarrollo, pues se ha logrado la siguiente progresión:

Colciencias	Reconocidos	Registrados
Convocatoria 2002	25	27
Convocatoria 2004	46	18

Esto constituye una excelente masa crítica al interior de la Sede y demanda políticas de consolidación de los ya existentes y que incrementen el surgimiento de nuevos grupos.

Como unidades de gestión de conocimiento, deben encontrar interlocutoría clara y mecanismo de apoyo para su desarrollo. Sin embargo, el reto no es solamente un incremento mecánico de estos, sino atender a los diferentes niveles de avance de cada grupo de acuerdo al área de conocimiento y a las perspectivas de desarrollo institucional de la Sede. El nivel de relación entre los grupos es bajo, prueba el nulo porcentaje de proyectos internos en los que apliquen varios grupos y apenas iniciamos este año actividades que den difusión a los Grupos.

La creación de comunidad académica exige la articulación en redes y la articulación en torno a objetivos de largo alcance académico y siendo los grupos, núcleos con un fuerte componente investigativo, son el escenario ideal para la formación de jóvenes investigadores, para la creación de institutos de investigación y participar en la formulación de estudios doctorales en las áreas que defina la Sede.

Se hace necesario apoyar visiblemente los Grupos de Investigación e incentivar su producción académica con la generación de programas de trabajo que puedan ser apoyados institucionalmente. Se cuenta con un gran total de 118 grupos registrados en el CINDEC de los cuales el 50% no inician proceso de inscripción en COLCIENCIAS. Escenario que debe asumirse como política de la Sede.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar los grupos de investigación en la Sede.

RESULTADOS ESPERADOS

→ Incremento del número de grupos recategorizados o reconocidos en COLCIENCIAS, de 23 a 46.

Tipología de	el Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Investigación	21.000.000	25.200.000	46.200.000

4.1.8. PROYECTO: PREVENCIÓN Y ACCIÓN SOBRE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO SEDE MEDELLÍN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección Académica

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesora Ligia Estela Urrego Giraldo, Directora Académica

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Ampliación de la Cobertura real en equilibrio con la calidad de la educación.

Programa: Contra la deserción

Proyecto: Diseño y puesta en marcha de modelo de intervención contra la alta permanencia, repitencia

y deserción por motivos académicos.

JUSTIFICACIÓN

Las altas tasas de deserción de los estudiantes de pregrado en los primeros niveles obedece, entre otros aspectos, a las bases conceptuales que tienen para enfrentar los cursos en las áreas básicas, lo cual conduce a una alta mortalidad académica y deserción. Otro de los problemas que se viene presentando en la Sede Medellín es la alta deserción de estudiantes en los últimos años, relacionada no sólo con el rendimiento académico sino con las dificultades económicas asociadas a los problemas socio-culturales que enfrentan.

Para que el Programa de intervención contra la alta permanencia, repitencia y deserción por motivos académicos alcance los objetivos propuestos se requiere fomentar la asistencia con carácter de obligatorio a los cursos nivelatorios de los estudiantes nuevos. Igualmente propiciar la integración y participación de los estudiantes en la vida universitaria.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la inserción de los estudiantes nuevos a la educación superior y a la vida institucional universitaria, fortaleciendo y equilibrando los conocimientos necesarios para responder satisfactoriamente al ciclo básico de las carreras universitarias, garantizando con ello el avance en sus planes de estudio.

RESULTADOS ESPERADOS

→ Disminuir gradualmente los índices de repitencia y deserción de los estudiantes de la Sede, hasta llegar en 2 años a tasas inferiores al 50%, es decir, disminuir alrededor del 12% por semestre.

	1 0	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
]	Docencia	17.185.000	17.185.000	34.370.000









4.2 PROYECTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.2.1. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO-PISCINA OLÍMPICA PARA LA SEDE DE MEDELLÍN FASE I Y II.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Unibienestar

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesor Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Director Unibienestar

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte

Programa. Gestión de los espacios universitarios

Proyecto: Construcción de nuevas edificaciones y mejoramiento de las existentes

JUSTIFICACIÓN

Simultáneo al crecimiento de la población universitaria (que ya supera las 12.000 personas) surgen necesidades y demandas que tienen que ver con la ampliación y el fortalecimiento de los servicios de bienestar existentes. Para contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria se construirá un polideportivo cubierto y una piscina olímpica en la Sede, construcción que se llevará a cabo en dos fases:

- → Fase I: Diseños y estudios técnicos y se construirá la piscina olímpica y el polideportivo en etapas conforme a la asignación presupuestal. Esta fase una vez terminada será funcional.
- → Fase II: Construcción de las divisiones interiores del Polideportivo, dotación específica para las actividades deportivas. Ejecución de las obras de urbanismo complementarias del proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar, construir y dotar un Polideportivo cubierto y una piscina olímpica, que contribuya al desarrollo, crecimiento y consolidación deportiva, recreativa, social, cultural y académica de la comunidad universitaria. Igualmente, mejorar la interacción de la Universidad con la ciudad, el Área Metropolitana, la región y el país.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Realizar los diseños de acuerdo con la normatividad vigente y los requerimientos de la Sede. Estos diseños comprenden: Diseño arquitectónico, diseño estructural (metálico y de concreto), diseño eléctrico, diseño hidrosanitario.
- → Construcción del polideportivo cubierto y la piscina olímpica.
- → Dotación del polideportivo cubierto y la piscina olímpica.

• 0		Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Bienestar	1.500.000.000	1.500.000.000	3.000.000.000

4.2.2. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN PARA EL SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL FASE I Y II

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Unibienestar

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesor Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Director Unibienestar.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte

Programa: Gestión de los espacios universitarios

Proyecto: Construcción de nuevas edificaciones y mejoramiento de las existentes

JUSTIFICACION

En el Servicio Médico Estudiantil se presentan diversos problemas en las condiciones espaciales de su planta física. Los principales puntos críticos detectados, entre otros, son: el hacinamiento del personal y los equipos, incumplimiento de la normativa que impone el Ministerio de Protección Social para los usos de salud, incomodidad para la atención de la comunidad estudiantil, demanda creciente en cuanto a cantidad, calidad y variedad de servicios.

Por lo anterior, y ante el crecimiento de la población estudiantil en un 28% en los últimos 5 años y una proyección de crecimiento para los próximos 6 años del 44%, se hace necesaria la construcción de una nueva edificación para tal fin, que por economías de escala y vocación del área se hará colindante a Unisalud, con la cual se compartirán algunos servicios.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar, construir y dotar una edificación especializada para el servicio médico estudiantil de la Sede Medellín.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Realizar los diseños de acuerdo con la normatividad vigente y los requerimientos de la Sede. Estos diseños comprenden: Diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño eléctrico, diseño hidrosanitario.
- → Construcción del servicio médico estudiantil en dos fases.
- → Dotar el servicio médico estudiantil de acuerdo con lo descrito en este proyecto.

Tipología del	Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Bienestar	449.667.500	97.815.000	547.482.500

4.2.3. PROYECTO: REINGENIERÍA BLOQUE 44 DE UNIBIENESTAR FASE I Y II.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Unibienestar

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesor Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Director Unibienestar

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte

Programa: Gestión de los espacios universitarios

Proyecto: Construcción de nuevas edificaciones y mejoramiento de las existentes

JUSTIFICACIÓN

El proyecto da respuesta a las necesidades de mejoramiento y ampliación de la infraestructura para la prestación de los servicios en cuanto a calidad, disponibilidad y variedad, y a su vez se anticipa de acuerdo con las proyecciones del crecimiento de la comunidad universitaria. Dicho proyecto se ejecutará en dos fases:

- → Fase I: Readecuación de la zona de cocinas y despacho de la cafetería central.
- → Fase II: Se ejecutará una vez sean trasladados a sitios más adecuados los laboratorios de cárnicos, frutas y hortalizas. Estos espacios Unibienestar los aprovechará de acuerdo con los lineamientos que surjan del proyecto nacional "Gestión del Bienestar", las prioridades de Unibienestar y el plan de ordenamiento de la Sede.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar, construir y dotar una reingeniería para el Bloque 44 - Unibienestar.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Readecuar funcional y espacialmente la zona de cocinas y despacho de la cafetería central del Núcleo el Volador de la Sede Medellín.
- → Readecuar funcional y espacialmente el área que queda disponible para el mejoramiento de los servicios de bienestar a la comunidad universitaria.

Tipología del	Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Bienestar	0	354.809.048	354.809.048

4.2.4. PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y ESPÍRITU EMPRESARIAL SEDE MEDELLÍN.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Unibienestar

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Profesor Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Director Unibienestar.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Ampliación de la cobertura real en equilibrio con la calidad de la educación.

Programa: Contra la deserción

Proyecto: Revisión y replanteamiento de la promoción socioeconómica-Emprendimiento

JUSTIFICACION

Dentro del ámbito de la responsabilidad social, como institución autónoma del Estado, la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, presenta este proyecto, que pretende "promover iniciativas de emprendimiento en la Sede mediante la difusión de la cultura de emprendimiento, y el fomento de la cultura empresarial", para propiciar el emprendimiento y la autogestión entre todos sus estudiantes, y ofrecerles la oportunidad de acceder a una experiencia laboral dentro de la Universidad; de disminuir la deserción universitaria entre los estudiantes y a la vez motivar entre ellos, la creación de empresas sostenibles en el tiempo para la ciudad, la región y el país.

El PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO Y ESPÍRITU EMPRESARIAL propone difundir una cultura de emprendimiento en la Sede, asesorar la construcción académica, técnica, financiera, y administrativa de propuestas de empresa, y apoyar la búsqueda de los recursos y de las iniciativas emprendedoras, para dar cumplimiento al objetivo propuesto, además de establecer alianzas estratégicas con otras dependencias de la Universidad y de la ciudad que aboguen por el tema de emprendimiento. Es además, un proyecto articulador de información entre las otras dependencias universitarias que trabajan por el emprendimiento: CEGE (Centro de Gestión Empresarial de Ciencias Humanas y Económicas) en la entrega de herramientas básicas para la construcción de proyectos de emprendimiento; GESTEC (Centro de Gestión Tecnológica), para la extensión de las iniciativas productivas al mercado; y las que se adicionen a los procesos propuestos para el cumplimiento de los objetivos.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar iniciativas de emprendimiento en la Sede mediante la difusión de la cultura de emprendimiento y de la cultura empresarial.

RESULTADOS ESPERADOS:

- → Elaborar una base de datos con la información de emprendimiento existente en la Sede y la región.
- → Difundir la información existente sobre cultura de emprendimiento y empresarial a través de programas de radio y televisión, boletines y página web.
- → Suministrar herramientas básicas, técnicas y académicas, a través de las cátedras virtuales y de asesorías a los estudiantes, para proyectos de emprendimiento.
- → Incrementar la participación de los estudiantes en oportunidades de fomento al emprendimiento regionalmente.

1 0		Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Bienestar	53.700.000	17.500.000	71.200.000









4.3 PROYECTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL

4.3.1. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN TECNOLÓGICA, A NIVEL DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA SEDE MEDELLIN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Centro de Cómputo

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Ing. Ramón Ernesto Correa Amado, Jefe Centro de Cómputo

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio Universitario y se su infraestructura de soporte Programa: Estratégico de las tecnologías de informática y telecomunicaciones Proyecto: Actualización y redistribución tecnológica, a nivel de hardware y software

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que hoy en día toda unidad académica y administrativa universitaria, que busque posesionarse en el medio como unidad de capacitación en los conocimientos particulares de las áreas de dominio, debe: contar con la infraestructura informática necesaria para poner en movimiento sus procesos de administración documental, fomentar el desarrollo de las diferentes estrategias pedagógicas (ayudas didácticas, cursos, universidad virtual), promover y dinamizar los procesos de investigación y las actividades de extensión, fortalecer la calidad del sistema universitario, promover la conexión de redes locales e internacionales, el desarrollo curricular y de nuevos modelos pedagógicos. De lo anterior se desprende como consecuencia inmediata que la dotación de equipos y de software de propósito específico, académico en su mayoría, y general, es de vital importancia para la Sede en el momento de hacer una inversión que beneficie las áreas misionales de la universidad (docencia, investigación y extensión) y las áreas de soporte administrativo.

OBJETIVO GENERAL

Dotar con equipos de cómputo y software algunas dependencias académicas y administrativas de la Sede.

RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el proyecto se tendrán instalados 98 equipos de computo nuevos y se reasignarán a otras áreas igual número de ellos. Así mismo será comprado e instalado el nuevo servidor de bases y renovadas las licencias y el soporte de dos aplicaciones de software de la Sede.

1 0	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Soporte Institucional	445.813.500	233.051.500	678.865.000

4.3.2. PROYECTO: SISTEMA DE ARCHIVOS EN LA SEDE MEDELLÍN 2005-2006

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Sede

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Bibliotecóloga Ligia Rendón López, Jefa Sección Archivo y Correspondencia.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una mayor flexibilidad académica y administrativa

Programa: Modernización Institucional Proyecto: Mejoramiento de la Administración

JUSTIFICACIÓN

El proceso de archivo en la Sede, ha permitido adelantar un conjunto de acciones que garantizan la preservación y acceso efectivo de los registros organizados técnicamente. La Universidad Nacional ha optado por un programa de gestión documental que responda de manera eficiente a la inflación documental existente en todas sus sedes, incorporando una política institucional dirigida a la racionalización del conjunto de prácticas administrativas relacionadas con la generación y administración de la información documental

La Sede es responsable de la conservación y mantenimiento de su Patrimonio Documental (el cual hace parte del patrimonio histórico y cultural de la Universidad y de la Nación) como fuente de investigación y reflejo del acontecer institucional, que es afectado en gran medida por los acontecimientos políticos, sociales y económicos del país y del mundo.

OBJETIVO GENERAL

Organizar técnicamente los Archivos de la Sede, de acuerdo con el ciclo vital de los documentos (Archivos de Gestión, Archivo Central y Archivo Histórico), con el fin de mejorar la gestión documental de la Sede.

RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el proyecto se espera tener organizados los Archivos de Gestión y Acumulados en el Archivo Central de la Universidad Nacional, Sede Medellín.

Tipología del	Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Soporte Institucional	143.294.000	154.172.000	297.466.000

4.3.3. PROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL CAMPUS

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Planeación

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Arquitecta Maria Ayda Rodríguez Ospina, Jefa de Planeación Física

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte.

Programa: Gestión de Calidad de los Espacios Universitarios.

Proyecto: Ordenamiento de los Campus de la Universidad y su inserción urbana.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se enfoca a resolver la problemática actual consistente en la carencia de un instrumento actualizado e integrador de planificación para el corto, mediano y largo plazo en materia del ordenamiento territorial interno y externo de la Sede, y que en consecuencia, mejore la infraestructura de soporte para la implementación de las estrategias del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente facilita y propicia el enlace que articule el quehacer universitario al desarrollo de las subregiones y sus vocaciones sectoriales, ya identificadas en el Plan Estratégico de Antioquia PLANEA en los ámbitos tecnológico, económico, social y cultural, y el enlace real al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín y el Área Metropolitana.

Por ser la Universidad una entidad de carácter público, existe un compromiso con la comunidad y el país desde el punto de vista organizacional: debe haber un predominio de lo colectivo, la racionalización en los gastos y la planificación en todos los ámbitos.

El plan de ordenamiento de la Sede evita que ésta continúe creciendo en forma desordenada y desarticulada de todo contexto y se encuentra ampliamente ligado a la ejecución de otros proyectos de gran envergadura del presente plan de acción.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar el plan de ordenamiento de la Sede Medellín, como instrumento de gestión institucional que permita consolidar los procesos de desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín a veinte años, en términos de: patrimonio, ambiente, conservación, accesibilidad, espacio público, crecimiento, reorganización y articulación con la ciudad-región en forma ordenada y sistemática, no solo para mejorar la calidad de los espacios universitarios existentes sino también la determinación real y la gestión del crecimiento de la infraestructura físico-espacial atendiendo la política de innovación institucional de largo alcance para convertirse en una universidad de investigación avanzada, fortaleciendo además el nivel de educación profesional.

RESULTADO ESPERADO:

→ Dotar a la Sede de un plan de ordenamiento y crecimiento físico-espacial integral.

1 - 6 -	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Soporte institucional	183.700.000	0	183.700.000

4.3.4. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Comunicaciones y Divulgación Cultural

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Comunicadora Social Luz Patricia Vargas Vergara, Jefa del Centro de Producción Audiovisual

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del Espacio Universitario y de su Infraestructura de Soporte Programa: Estratégico de las Tecnologías de Informática y Telecomunicaciones.

Proyecto: Integración de los Sistemas de Información.

JUSTIFICACIÓN

Para que el Centro de Producción Audiovisual continúe apoyando el logro de los objetivos misionales de la Universidad, es necesario realizar una inversión en equipos y en la actualización de los ya existentes, acompañada de un programa de capacitación constante del grupo de trabajo del Centro de Producción Audiovisual.

Las necesidades audiovisuales que se presentan en la universidad se refieren, en su mayoría, al registro de los procesos investigativos, a la realización de videos como material didáctico, a la producción de proyectos audiovisuales por parte de las dependencias administrativas al interior de la Sede y un efectivo seguimiento de los eventos llevados a cabo en la Sede; sin embargo, la Unidad no puede manifestar una efectiva respuesta porque sus equipos son suficientes sólo para cubrir los compromisos regulares.

OBJETIVO GENERAL

Renovar y actualizar la infraestructura tecnológica y física de la Unidad, con el fin de atender efectivamente la demanda creciente de proyectos audiovisuales de carácter académico, investigativo y cultural que se generan en la Sede y que pueden ser emitidos por canales locales y regionales.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Adquirir e instalar 15 equipos audiovisuales.
- → Capacitar 3 personas en la operación de los nuevos equipos.
- → Instalar 2 puestos de trabajo para el uso de los nuevos equipos.
- → Realizar mantenimiento preventivo por valor de \$1.814.000

1 0	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Soporte institucional	174.481.973	0	174.481.973

4.3.5. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, TRABAJADORES OFICIALES Y DOCENTES EN CARGOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS - FASE II.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: División de Personal

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Trabajadora Social Yolanda Ramírez Rincón, Jefa Sección Bienestar Laboral y Desarrollo de Personal

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Garantía de un ambiente que facilite la adaptación al cambio académico propuesto

Programa: Fortalecimiento del Bienestar Universitario Proyecto: Mejoramiento del ambiente universitario

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto da continuidad al proyecto de capacitación de recursos humanos ejecutado en el Plan Global de Desarrollo 1999-2003. La falta de un Plan de Capacitación Institucional y la asignación de una partida presupuestal para llevar a cabo programas de mejoramiento personal, profesional e institucional, ha conllevado a un anquilosamiento en muchos casos de los empleados en sus puestos de trabajo, por falta de actualización de sus conocimientos específicos, tecnológicos y humanos; situación que se refleja en la ineficiencia en los puestos de trabajo, la resistencia al cambio, dificultades en las relaciones de intercambio y poca disposición a los procesos de mejoramiento continuo, entre otros. En el 2004 se desarrollo un proyecto de Capacitación del Recurso Humano que apuntaba al desarrollo de la Estrategia de Gestión Eficiente, como necesidad inaplazable que la Universidad actualice y reforme sus metodologías de gestión, para impulsar la consolidación de una lógica de eficiencia y eficacia. Este proyecto parte de darle continuidad a las acciones desarrolladas en la vigencia 2004 y de estructurar acciones de intervención en los programas de desarrollo humano donde se reconoce la necesidad de potenciar este como elemento fundamental del avance institucional. De manera genérica se procura promover mediante la ejecución de este proyecto:

- → Que lo que se enseña responda a una necesidad de la institución,
- → Que lo que se enseña sea aprendido,
- → Que lo aprendido sea trasladado a la tarea, y que lo trasladado a la tarea se sostenga en el tiempo.

OBJETIVO GENERAL

Actualizar y capacitar a los empleados administrativos y docentes en cargos académico-administrativos, para fomentar la transferencia al trabajo y el aprovechamiento en el trabajo de las acciones de capacitación institucional mediante el desarrollo de instrumentos de gestión.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Desarrollar actividades de capacitación para el personal de la Biblioteca y de los laboratorios en temas afines con su quehacer rutinario.
- → Desarrollar actividades de capacitación para los empleados administrativos y docentes en cargos académico-administrativos, referidas al rol.
- → Diseñar y realizar el proceso de inducción y reinducción para los empleados administrativos y docentes en cargos académico-administrativos.
- → Garantizar la participación de empleados administrativos y docentes en cargos académico-administrativos en eventos de actualización de acuerdo con las necesidades institucionales.

Tipología de	l Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Soporte Institucional	53.127.500	58.657.500	111.785.000

4.3.6. PROYECTO: DOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMISORA 100.4 $\overline{\bf UN}$ RADIO.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Comunicaciones y Divulgación Cultural

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Comunicadora Social Paula Andrea Ruiz Marín, Directora Comunicaciones y Divulgación Cultural.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del Espacio Universitario y de su Infraestructura de Soporte Programa: Estratégico de las Tecnologías de Informática y Telecomunicaciones.

Proyecto: Integración de los Sistemas de Información.

JUSTIFICACIÓN

Los recursos técnicos con los que cuenta UN Radio son insuficientes para cubrir el nivel de producción que se presenta, lo que impide cumplir con las demandas del medio y con los estándares de calidad establecidos. Para que UN Radio sea un apoyo determinante en el logro de los objetivos de la Universidad y su interacción con la ciudad, es indispensable realizar una inversión en nuevos equipos tecnológicos, actualización y adquisición de software, compra de fonoteca, como también en capacitación para todo el personal de la emisora que participa en la producción.

OBJETIVO GENERAL

Dotar y actualizar la emisora universitaria UN Radio 100.4 FM de los equipos, software y adecuación de espacios y fonoteca, que le permitan continuar apoyando las actividades de divulgación académica, científica y cultural de la sede.

RESULTADOS ESPERADOS

- → 26 nuevos equipos adquiridos
- → 3 software actualizados y dos nuevos comprados
- → Dos adecuaciones físicas
- → \$21.054.000 en inversión de fonoteca (entre 600 y 700 cds)

1 0	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Soporte institucional	75.050.000	29.400.000	104.450.000

- Hacia una Universidad de Investigación

4.3.7. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Sección Servicios Generales

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Ingeniera Claudia Patricia Álvarez Barrera, Jefa Sección Servicios Generales.

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Calidad del espacio universitario y de su infraestructura de soporte

Programa: Gestión de los espacios universitarios

Proyecto: Construcción de nuevas edificaciones y mejoramiento de las existentes

JUSTIFICACION

La Sede Medellín en cada uno de sus Núcleos, carece de la infraestructura de servicios que le permita la adecuada separación, recolección, almacenamiento, tratamiento y disposición de los residuos.

Las consecuencias de dicho manejo son del orden técnico-ambiental, económico, social, cultural, normativo, etc., de las cuales con carácter sancionatorio, está el incumplimiento de la normatividad sobre gestión ambiental vigente. Sobre los otros aspectos, se puede resaltar el deterioro de la calidad ambiental y salubridad, el constante incremento y sobre costo en la tasa de aseo, desperdicio de recursos aprovechables en detrimento de la calidad y conciencia ambiental general.

Todo lo anterior se traduce en mayores costos para la institución, pues las tarifas de recolección de basuras tienen como base para su fijación, el número de metros cúbicos evacuados en los carros recolectores; adicionalmente el aspecto físico y estético de la Sede en los diferentes sitios de acopio es desagradable, afectando la calidad ambiental y salubridad del campus. El proyecto de construcción y dotación se va a realizar en dos fases:

- → La primera fase orientada a los sitios de mayor generación y al tratamiento y disposición de los tipos de residuos de mayor volumen, lo que permite avanzar en el logro de algunos resultados significativos bajo las intervenciones jerarquizadas, concentradas y puntuales.
- → La segunda fase dedicada a complementar los dispositivos, dotaciones de recipientes, infraestructura, etc., que optimicen los recursos técnicos, humanos, presupuestales y que desarrollen la cultura ambiental.

OBJETIVO GENERAL

Construcción y dotación de la infraestructura requerida para el manejo de los residuos de la Sede.

RESULTADOS ESPERADOS

- → Tener en la Sede Medellín al finalizar la ejecución del proyecto, totalmente construidos los sitios de almacenamiento centrales e intermedios de acuerdo a los diseños.
- → Tener en la Sede Medellín al finalizar la ejecución del proyecto, totalmente dotados los puntos estratégicos para la recolección y separación en la fuente de residuos, de acuerdo con el diagnóstico previo y el Plan de Manejo Integral de Residuos.
- → Disminuir el costo de la tasa de aseo pagada por la Sede.
- → Un mejoramiento significativo de la cultura ambiental en la comunidad universitaria

Tipología d proyecto	lel Valor Vigencia			presupuestado ia fiscal 2006	TOTAL
Soporte instituciona	1 80.000.00	00	Por def	inir	80.000.000

4.3.8. PROYECTO: INCREMENTO DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL

DEPENDENCIA RESPONSABLE. Dirección de Extensión Universitaria

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Administradora de Empresas Francedith Betancur Atehortúa, Coordinadora Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales-ORI

ARTICULACIÓN CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una mayor flexibilidad académica y administrativa

Programa: Reforma académica Proyecto: Internacionalización

JUSTIFICACIÓN

Los servicios que presta actualmente la ORI en la Sede Medellín, son conocidos por un sector muy reducido de la comunidad académica y no siempre son entendidos en su total dimensión.

El incremento de la participación de la universidad en eventos académicos de carácter internacional servirá para fortalecer nuestra imagen institucional y tener acceso a las innovaciones de tecnología, comunicación, información y promoción al interior de la Sede.

La asignación de recursos a la ORI con el proyecto de internacionalización, dinamizará los procesos dando un mayor impulso al manejo de un segundo idioma, el uso de convenios, movilidad y presencia internacional.

La movilidad académica y el uso de los convenios tanto de colombianos como de extranjeros, el manejo de una segunda lengua, y la participación en redes y asociaciones, son aspectos fundamentales dentro del proceso de internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia. La movilidad no debe limitarse a estadísticas y cifras, esta debe presentar el resultado del impacto académico e investigativo del proceso mismo.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de la internacionalización y la cooperación internacional en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

RESULTADOS ESPERADOS

- → Consolidar la prestación del servicio de asesoría, adecuado y oportuno a docentes, estudiantes nacionales y extranjeros
- → Hacer un inventario de los convenios activos con que cuenta la Universidad
- → Fortalecer la gestión de la Red ORION y el Comité de Internacionalización de la Sede

Tipología del	Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Soporte institucional	30.000.000	35.393.000	65.393.000

4.3.9. DOTACIÓN BÁSICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO: PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

DEPENDENCIA RESPONSABLE: División de Personal

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Enfermera Alcira Bonilla Muñoz, Jefa de Salud Ocupacional

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Garantía de un ambiente que facilite la adaptación al cambio académico.

Programa: Fortalecimiento del Bienestar Universitario. Proyecto: Mejoramiento del ambiente universitario.

JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta da continuidad a un proyecto inicial realizado en el marco del plan global 1999-2003 y que se ejecutó en los años 2000-2001, donde se implementaron algunas acciones concernientes a Salud Ocupacional en el subprograma de Seguridad Industrial. Igualmente, con recursos de ese proyecto se realizó la señalización de seguridad específica, la nomenclatura de los bloques y rutas de evacuación y además se mejoró toda la red contra incendios en lo referente a la dotación de extintores de mano y de gabinetes para los bloques (mangueras, hachas, boquillas y llaves).

Para la continuidad del programa está pendiente la ejecución de la señalización externa, la instalación de carteleras de emergencia en bloques y laboratorios, la instalación del sistema de alarma en los Núcleos El Volador y del Río y la dotación básica de primeros auxilios para la brigada de emergencias.

OBJETIVO GENERAL

Dotar de los elementos básicos para garantizar el adecuado funcionamiento del Plan de Emergencias de la Sede

RESULTADOS ESPERADOS

- → Tener un sistema de alarma acorde a las necesidades de la Sede.
- →Instalar detectores de humo en lugares previamente determinados.
- → Tener un plan de contingencia de toda la Sede que incluya las rutas de evacuación externa a los bloques.
- → Adquirir la documentación necesaria sobre normas técnicas relativas al plan de emergencia en la fase preventiva.
- → Garantizar a la brigada la dotación básica para la atención de emergencias en la Sede.
- → Vincular la Sede Medellín a la red de emergencias del Municipio.

Tipología de	Valor apropiado	Valor presupuestado	TOTAL
proyecto	Vigencia fiscal 2005	Vigencia fiscal 2006	
Soporte Institucional	37.367.000	13.144.000	50.511.000

4.3.10. PROYECTO: ESTUDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DE LA SEDE MEDELLÍN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Planeación

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Ingeniera Claudia Elena Cardona Usuga, Jefa Planeación Administrativa y Financiera

ARTICULACION CON EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Política: Búsqueda de una mayor flexibilidad académica y Administrativa

Programa: Modernización institucional

Proyecto: Reestructuración de la organización administrativa

JUSTIFICACIÓN

Toda entidad bien sea pública o privada, requiere un sistema de Planeación con alcances de corto, mediano y largo plazo, coherentes entre si, bien estructurados y a su vez flexibles que le permitan estar a la vanguardia en un medio donde la constante prioritaria es el cambio.

La Oficina de Planeación como unidad técnico-asesora, tiene la obligación de dotar a la dirección de la Sede con herramientas eficientes y eficaces para facilitar la formulación pertinente de las políticas y la toma de decisiones oportunas, con el fin de que se pueda responder con proactividad y diligencia a los requerimientos de la comunidad Universitaria y a la Sociedad a la cual se debe.

OBJETIVO GENERAL

Realizar dos estudios en la Sede, que contribuyan a fortalecer el sistema de planeación y las áreas misionales de la misma, en concordancia con el sistema de planeación de la Universidad Nacional de Colombia.

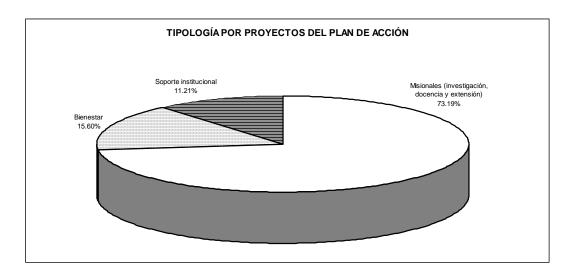
RESULTADOS ESPERADOS

- → Dotar a la dirección de la Sede Medellín de un diagnóstico actualizado del posicionamiento de la Universidad en la región en cuanto a sus áreas misionales: investigación, docencia y extensión.
- → Identificar las necesidades del medio en cuanto a la formación de profesionales: cualidades, competencias y caracterización laboral de los egresados de la Universidad Nacional en Antioquia.
- → Realizar la caracterización de la demanda, perfil de los aspirantes inscritos en los procesos de admisión que permitan ajustar las proyecciones de ampliación de cobertura con calidad tanto en pregrado como en posgrado.
- → Diagnosticar las capacidades académico-productivas de las fincas y los terrenos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y explorar sus posibilidades rentales con recursos para mejorar los propósitos misionales

1	Valor apropiado Vigencia fiscal 2005	Valor presupuestado Vigencia fiscal 2006	TOTAL
Soporte Institucional	32.528.000	14.928.000	47.456.000

5 SÍNTESIS DEL PLAN: POR PRESUPUESTO Y TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

PRESUPUESTO GENERAL DE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS POR TIPOLOGÍA						
Clasificación	2005	%	2006	%	2005+2006	%
Misionales (investigación, docencia y extensión	9,325,152,585	70.98%	9,315,396,472	75.54%	18,640,549,057	73.19%
Bienestar	2,003,367,500	15.25%	1,970,124,048	15.98%	3,973,491,548	15.60%
Soporte institucional	1,809,318,389	13.77%	1,046,641,006	8.49%	2,855,959,395	11.21%
Total	13,137,838,474	100.00%	12,332,161,526	100.00%	25,470,000,000	100.00%



Como se puede observar, los recursos de inversión tienen un altísimo nivel de concentración (18.640.549.057 millones equivalentes al 73.19% del total de recursos) en el fortalecimiento de los propósitos misionales de la Universidad, particularmente en lo relacionado con la docencia (de pregrado pero especialmente para posgrado, ante todo maestrías y doctorados) y la investigación. Con esto se busca igualmente responder al lema del Plan de Desarrollo que plantea avanzar hacia una Universidad de Investigación y de Posgrados, fortaleciendo además la formación profesional en los pregrados.

Otro esfuerzo importante de la inversión en **3.973.491.548 millones** (**15.60%**) se dirige a mejorar los ambientes y condiciones del Bienestar para la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, empleados, trabajadores, personal prestador de servicios varios) dado que este año superamos una población universitaria de mas de 12.000 personas (siendo los estudiantes aproximadamente 10.000) y que es necesario ir mejorando progresivamente el déficit histórico cuantitativo y cualitativo que en lo relacionado con el bienestar existe en la Sede de cara a un proceso con tendencia creciente de la comunidad universitaria.

Igualmente, son importante los recursos de inversión por **2.855.959.395 millones** (**11.21%**) con destinación específica a las dependencias que apoyan y dan soporte a los procesos misionales de la Universidad y contribuyen al fortalecimiento institucional de ésta como organización de conocimiento.